



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**Unidad Académica Preparatoria “V. I. Lenin”**

**Plan de Desarrollo Institucional  
Periodo 2021-2024  
Síntesis Ejecutiva**

**Aspirante:  
Dr. Paúl Hernán Santos Páez**

**Eldorado, Septiembre de 2021**



## **INTRODUCCIÓN**

La Universidad Autónoma de Sinaloa ha sido siempre un referente en atención, calidad y cobertura. Ante las nuevas modalidades de enseñar y aprender es necesario contar con las acciones, estrategias y propuestas que contribuyan a mejorar los indicadores que fortalezcan el cumplimiento de lo propuesto en el plan “Visión 2025” e impulsar a la Universidad a niveles superiores de reconocimiento académico y social estatales, nacionales e internacionales.

El presente plan de trabajo es una propuesta viable y flexible que se alinea a las exigencias en atención a nivel presencial, mixto o virtual de acuerdo a los requerimientos que la nueva normalidad y la atención durante o post pandemia, siguiendo las indicaciones del plan estratégico del Rector.

En su contenido se encuentran enmarcadas institucionalmente los trabajos a realizar en el periodo comprendido 2021-2024 y que con un trabajo colaborativo y colegiado de la comunidad universitaria de la Unidad Académica Preparatoria V. I. Lenin y extensiones podrá cumplirse cabalmente en beneficio de todos aquellos que consideran a la Universidad Autónoma de Sinaloa como la mejor opción para cursar el bachillerato que oferta.

El plan que a continuación se presenta concentra las ideas de diferentes actores del proceso educativo, la UAS ha promulgado siempre la idea de hacer converger las ideas en busca de puntos en común para la realización de acciones que garanticen el bienestar, la sana convivencia y los valores que lleven al trabajo en pro de la formación integral de los estudiantes y ahora, ante las nuevas exigencias, el cuidado de la salud física y emocional de todos los Universitarios.

La planeación es un ejercicio de introspección y proyección a futuro, donde se comparten objetivos y metas que fortalecen a la Universidad, que mantienen unida a la comunidad universitaria entorno a la visión que se tiene de la UAS, manteniendo las raíces en suelo como los árboles y los ojos en cielo como las águilas, el trabajo por venir es arduo, pero si se sigue fiel a los principios en los que se ha forjado esta Institución, se saldrá adelante y victorioso puesto que la Universidad Autónoma de Sinaloa es y será un bastión en la defensa de la educación en el estado, México y el mundo.

## OBJETIVOS, METAS Y PROPUESTAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### EJE I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.

<b>Objetivo General, Plan “Con visión del Futuro” 2025</b>
Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa acorde a los requerimientos del contexto global ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual. Garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos bajo las premisas de la innovación y creatividad acorde con la era digital y la formación integral basada en competencias profesionales.
<b>Objetivo U.A.P V. I. Lenin</b>
Colaborar de manera efectiva en la aplicación del modelo académico universitario y en las reformulaciones del mismo que se propongan desde la administración central permitiendo a la Unidad Académica ser un referente en la atención y formación innovadora, creativa, integral y permanente de los actores del proceso educativo acorde a los requerimientos del contexto global, la era digital, las nuevas maneras de enseñar y aprender: presencial, mixto o virtual.
<b>PROPUESTAS</b>
Gestionar ante la dirección de mantenimiento la reparación de las instalaciones eléctricas y de agua potable.
Gestionar ante la dirección de bienes e inventarios, el servicio de mantenimiento de los aires acondicionados.
Implementar un plan actividades internas de la UA, para realizar limpieza, desinfección y sanitación de los espacios de la UA.
Instalar los filtros de seguridad para detectar casos potenciales de COVID-19. (Uso de cubrebocas obligatorio, gel antibacterial en el punto de acceso y toma de temperatura).
Estructurar de manera institucional el programa de seguimiento de egresados apoyados en la Secretaría Académica y Servicio Social de la UA.
Tener un seguimiento puntual de los egresados de la UA y cuya trayectoria sea un referente positivo para la sociedad.

<p>Agendar platicas y talleres sobre experiencias de egresados dentro del mercado laboral a la par de la muestra profesiografica.</p>
<p>Difundir a todos los actores del proceso educativo la información que les haga conocedores de la importancia de su participación en los foros y actividades encaminadas al fortalecimiento del trabajo institucional en las modalidades presenciales, mixtas o virtuales.</p>
<p>Participar de manera activa en los foros y jornadas de evaluación propuestas por la administración.</p>
<p>Gestionar con los docentes la elaboración de propuestas viables que, al ser consideradas por las instancias correspondientes, fortalezcan los modelos curriculares y pedagógicos de la UAS.</p>
<p>Participar activamente en las actividades que promueve la dirección general de planeación y desarrollo en el reporte de las metas alcanzadas por la UA.</p>
<p>Participar en las convocatorias a cursos y talleres que emite SAU para habilitar docentes y estudiantes en el manejo de nuevos ambientes de aprendizaje en línea.</p>
<p>Fortalecer la participación de la planta docente en los cursos de formación y capacitación disciplinar que tribute de manera significativa al modelo educativo institucional y a su flexibilidad, promovidos por la DGEP.</p>
<p>Implementar la ejecución de los planes de estudio con las adecuaciones correspondientes ante la nueva normalidad en la plataforma institucional para la atención presencial, mixta o virtual.</p>
<p>Gestionar la participación responsable de la planta docente y estudiantil en los procesos de enseñanza y aprendizaje presenciales, mixtos o virtuales.</p>
<p>Promover un modelo de evaluación flexible y acorde a las necesidades del contexto que disminuya los índices de deserción y reprobación.</p>
<p>Gestionar cursos y talleres de actualización en el uso de la TIC y TAC para los docentes que permitan la mejora de la enseñanza presencial, mixta o virtual.</p>
<p>Promover el uso de las cuentas y plataformas institucionales por parte de docentes y estudiantes, aún en la modalidad presencial.</p>

Gestionar ante la DGEP la impartición del curso de inducción para los Docentes de nuevo ingreso, que les permita definir su identidad institucional.
Promover la participación de docentes y alumnos en los procesos de tutoría y asesoría, programas de intercambio y movilidad nacional e internacional.
Gestionar los recursos necesarios para la habilitación y actualización de las competencias profesionales necesarias para el acompañamiento de estudiantes.
Difundir de manera permanente las oportunidades de los programas de intercambio y movilidad con la comunidad escolar.
Participar activamente en las estrategias institucionales que tengan como objetivo fortalecer la identidad institucional y la promoción de valores en la comunidad universitaria.
Trabajar en la difusión y promoción de los valores que emanan del plan “Visión 2025”.
Promover en tiempo y forma las jornadas de evaluación docente coordinadas por la administración.
Ejecutar eficazmente los procesos de evaluaciones internas en la UA a fin de brindar las herramientas necesarias para la obtención de los reconocimientos y estímulos otorgados por la administración.
Incrementar el número de docentes que participen en los programas de tutorías y asesorías, brindándole las herramientas necesarias para una atención oportuna y de calidad, atendiendo los protocolos de la nueva normalidad.
Apoyo irrestricto al RT y a las actividades planteadas en su plan de trabajo.
Difundir las actividades relacionadas con el PIT, proporcionando lo necesario para su óptimo funcionamiento al interior de la UA.
Promover la participación activa de alumnos y docentes en los procesos de tutoría, asesoría par y asesoría académica que disminuya los índices de deserción y reprobación
Promover en los Docentes por medio del trabajo colegiado de academias y la Dirección escolar el uso de los libros de texto como herramienta para el trabajo presencial, mixto o virtual.

Realizar una campaña permanente sobre el uso, manejo e importancia de los libros de texto dirigida hacia los alumnos de la UA.
Gestionar ante la DGEP los libros de textos necesarios para el colectivo docente y estudiantes de la UA.
Apoyo irrestricto al personal de ADIUAS presente en la UA y a las actividades planteadas en su plan de trabajo.
Gestionar la participación de ADIUAS y el CAE para la atención de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y Sobresalientes, con cursos - talleres sobre: sensibilización, atención y evaluación.
Gestionar los apoyos, adecuaciones y evaluaciones contextualizadas para los alumnos con NEAE y sobresalientes.
Informar a la planta Docente sobre el padrón de alumnos NEAE y Sobresalientes de la UA, a fin de que puedan adecuar sus labores docentes y evaluaciones.
Colaborar como UA en las actividades que el personal responsable de la plataforma institucional comunique por las vías institucionales.
Promover la plataforma institucional como una herramienta para el trabajo aun regresando a la actividad presencial.
Gestionar la capacitación de alumnos y maestros en el manejo de la plataforma, con el fin de obtener resultados óptimos en los procesos de enseñanza y aprendizaje
Promover las condiciones necesarias para la participación activa de los estudiantes en sus procesos formativos y de acompañamiento.
Fortalecer las organizaciones estudiantiles, la participación de consejeros técnicos alumnos y consejero universitario para un mayor involucramiento en actividades en busca de su formación integral.
Promover la creación de proyectos de investigación que sean referentes en la comunidad estudiantil.
Gestionar los apoyos necesarios para el desarrollo, ejecución, difusión y participación en eventos nacionales o internacionales de los proyectos de investigación de estudiantes de la UA.

Participar en las ferias de ciencias, exposiciones y coloquios convocados por la Universidad para dar evidencia del trabajo de investigación realizado por estudiantes en la UA.
Participar eficazmente en los programas de respeto a los derechos humanos, inclusión y equidad de género.
Promover una campaña del cuidado y respeto del entorno social y del medio ambiente al interior de la UA.
Poner en práctica los valores fundamentales que emanan del plan “Visión 2025”.

## **EJE II: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

<b>Objetivo General, Plan “Con visión del Futuro 2025”</b>
Fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, así como incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.
<b>Objetivo U.A.P V. I. Lenin</b>
Contribuir al fortalecimiento de la investigación promoviendo la creación de cuerpos académicos en los que participen los actores del proceso educativo, encabezado por docentes con experiencia en investigación e incluyendo alumnos cuyo interés en este proceso le proporcione las herramientas necesarias para la promoción de las competencias investigativas.
<b>PROPUESTAS</b>
Impulsar y promover la creación de un CA en la Unidad Académica orientado por la DGEPI.
Gestionar apoyos para la realización de investigación educativa encaminada a la mejora de la práctica docente.
Promover la investigación entre los docentes para la participación en el programa PROFIEB.
Fomentar la investigación entre los estudiantes para su participación en ferias de ciencias, veranos científicos y congresos.

Gestionar ante la DGEPI cursos, talleres y diplomados en Metodología de la Investigación, para alumnos y docentes.

Socializar ante comunidad estudiantil las oportunidades que existen de hacer estancias, veranos científicos e intercambios a nivel nacional e internacional.

Gestionar apoyos para estudiantes que deseen pertenecer al programa de movilidad.

Habilitar un espacio en la biblioteca escolar para que los actores del proceso educativo puedan hacer consulta de los productos de investigación.

Gestionar incentivos para los alumnos y docentes cuyas producciones formen parte del repositorio institucional.

### **EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL**

#### **Objetivo General, Plan “Con visión del Futuro 2025”**

Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y la colaboración con los sectores social y productivo, aunado con la promoción de actividades artísticas y del deporte; teniendo como prioridad la formación de estudiantes, sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.

#### **Objetivo U.A.P V. I. Lenin**

Aportar a la consolidación de la extensión universitaria y difusión cultural a través de la promoción y participación en actividades deportivas, servicio social, intercambio de experiencias, apoyando a los sectores sociales y productivos del contexto de la Unidad Académica, trabajando siempre con una visión que promueva los valores y la construcción de la paz que rijan los diferentes quehaceres universitarios.

#### **PROPUESTAS**

Apoyo irrestricto a los encargados de las áreas de promoción de las artes y las actividades programadas en su plan anual.

Difundir las actividades culturales planteadas anualmente y su realización de manera presencial o virtual.



Invitar a la comunidad estudiantil y docentes a participar en las diferentes actividades y grupos artísticos de la UA.
Apoyo irrestricto al grupo teatro de la UA y las actividades que se planean durante los ciclos escolares.
Ampliar la oferta de talleres presenciales, virtuales o mixtos que promueva las artes plásticas, visuales, literarias e idiomas.
Gestionar la reincorporación del PISI y PASI en la UA.
Apoyo irrestricto a la coordinación de deportes de la UA y a las actividades de su plan anual.
Seguimiento de las actividades del plan de promoción de la actividad física del plan de estudio vigente.
Gestionar los apoyos necesarios para el material deportivo indispensable para concretar las actividades deportivas al interior de la UA y aquellas que promuevan la convivencia armónica entre las UA que integran el bachillerato universitario.
Difundir la información institucional para los deportistas que puedan hacerse acreedores a las becas “Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda”.
Gestionar el ingreso de los alumnos que cumplan los requisitos necesarios para ser becarios de los apoyos deportivos de la UAS.
Mantener un seguimiento de la trayectoria de los alumnos becarios para que mantengan el nivel requerido al acceder y ser beneficiados con la beca “Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda”
Difundir las actividades de la Feria del Libro de la UAS y participar activamente en sus actividades con alumnos y docentes.
Mantener el departamento de Servicio Social en los estándares de calidad solicitados por la administración.
Actualizar las ofertas internas y externas para la realización del servicio social que vincule a la UA con los sectores sociales y productivos del entorno.
Promover la participación de los alumnos y encargado de servicio social en el manejo de la plataforma para un seguimiento puntual del proceso.

## EJE IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

<b>Objetivo General, Plan “Con visión del Futuro 2025”</b>
Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua. Además, de mejorar el Sistema de Gestión Integral que permita a los usuarios: alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general reconocerla como referente internacional en el ámbito educativo por sus indicadores institucionales.
<b>Objetivo U.A.P V. I. Lenin</b>
Contribuir al cumplimiento de los procesos de gestión y administración de la UAS, cumpliendo de manera responsable con la planeación, programación y presupuestación financiera, para elevar los indicadores institucionales que han hecho de la Universidad un referente nacional e internacional en planeación estratégica y la mejora continua.
<b>PROPUESTAS</b>
Contribuir a la elaboración del Plan Operativo Anual a través de los talleres de Planeación, Programación y Presupuestación convocados por la Dirección General de Planeación y Desarrollo y la Secretaría de Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
Promover mediante una campaña de difusión los beneficios de la certificación de los procesos en los diferentes departamentos de la UA.
Coadyuvar en el proceso de sensibilización del personal de la UA para la certificación de los procesos de gestión y administración
Promover la actualización de los expedientes electrónicos de los trabajadores de la UA y la creación de los mismos para el personal de nuevo ingreso.
Promover el uso del SIIA en alumnos y docentes para la realización de trámites administrativos en la modalidad presencial, mixta o virtual.
Difundir el programa institucional de certificación docente y estudiantil en competencias digitales y profesionales.

Gestionar la participación de los docentes de la UA y alumnos interesados en participar en el programa institucional de competencias digitales y profesionales.
Participar activamente en las campañas de cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible promovidas por la UAS
Diseñar una estrategia contextualizada que promueva en la comunidad universitaria de la UA el respeto y cuidado al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

## **EJE V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL**

<b>Objetivo General, Plan “Con visión del Futuro 2025</b>
Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medio ambiente.
<b>Objetivo U.A.P V. I. Lenin</b>
Participar activamente desde la UA en el cumplimiento de los compromisos que establezca la administración con diferentes sectores académicos, científicos, culturales, deportivos, sociales y productivos, en busca de la formación integral de los estudiantes y la integración de la comunidad universitaria para el desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente.
<b>PROPUESTAS</b>
Coordinarse con las autoridades universitarias y protección civil para albergar familias en caso de desastres naturales.
Colaborar con la Dirección de Bienestar Universitario en las estrategias que implemente para el bienestar y seguridad de la comunidad universitaria.
Coadyuvar con la difusión, ejecución de estrategias y acciones institucionales por el día Internacional de la Madre Tierra.
Promover y Organizar una semana de actividades transversales por el día Internacional de la Madre Tierra de manera presencial, mixta o virtual.

Realizar visitas guiadas con alumnos de la UA para sensibilizar en el cuidado de la tortuga golfina, la reserva ecológica de nuestra señora “Mundo Natural” en Cosalá y la vida silvestre de la región.

Apoyar en la promoción y difusión de las diferentes actividades de la Fundación UAS.

## **EJE VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **Objetivo General, Plan “Con visión del Futuro 2025**

Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos, que generen un ambiente de confianza en la sociedad, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.

### **Objetivo U.A.P V. I. Lenin**

Colaborar con los departamentos correspondientes para mantener una UA apegada a la transparencia, abierta a los procesos de evaluación y rendición de cuentas, con una apertura plena para el acceso a la información, auditorías, el escrutinio de Contraloría Social u otros organismos que den certeza del buen manejo de los recursos, reflejándose en los resultados y méritos obtenidos.

### **PROPUESTAS**

Consolidar los procedimientos de solicitud de gasto revolvente y comprobación de gastos de la UA.

Hacer de la transparencia, respeto a la legalidad y rendición de cuentas una forma de trabajo en la administración, difundiendo información, brindando libre acceso a la información a la comunidad universitaria u organismos externos e internos de evaluación

Realizar cada ciclo escolar un informe de rendición de cuentas y avance del plan de trabajo en la UA.

Participar en los talleres de Planeación, Programación y Presupuestación, convocadas por Secretaria de Finanzas.

Informar al máximo órgano de cogobierno de la Unidad Académica de la transparencia y rendición de cuentas de los recursos financieros, de infraestructura y humanos.